CONCÓN

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 04 MAR. 2025

DECRETO ALCALDICIO Nº 698. /

TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio N°656 de fecha 24.02.25 donde se otorga patente DPT a Consultora Pamela Andrea Lathrop Varela EIRL.

VISTOS: Los Art. 24 y 26 del D.L. 3063 y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 30 de noviembre de 2024, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio Nº3654 de fecha 16/11/23 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25/10/23 que delega firma al Sr. Sebastián Tello Contreras.

DECRETO

1.- RECTIFÍQUESE el Decreto Alcaldicio N°656 de fecha 24.02.25 donde se otorga patente DPT a Consultora Pamela Andrea Lathrop Varela EIRL. ya que se digitó erróneamente lo siguiente:

DONDE DICE:

SEMESTRE	2DO. SEM 2024
PATENTE	$33.647.-
TOTAL	$33.647.-

DEBE DECIR:

SEMESTRE	**1ER. SEM 2025**
PATENTE	$33.647.-
TOTAL	$33.647.-

2.- Lo no modificado en este presente Decreto Alcaldicio se mantienen inalterables las estipulaciones contenidas en el Decreto Alcaldicio N°656 de fecha 24.02.25.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
SECRETARIA MUNICIPAL
V REGIÓN

SECRETARIA MUNICIPAL
MARCO SOLORZA MORENO

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SEBASTIAN TELLO CONTRERAS
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
Dirección de Control
Objetado | Observado | Revisado
04 MAR 2025

EAO/NAN/jca.
Distribución:
- Secretaría Municipal
- Interesado
- DAF
- Departamento de Rentas